Guatemala, 30 de Junio de 2015

## Fernando Hugo Castellanos Director General de Minería MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número DGM-08-2015, para la prestación de servicios técnicos en la Dirección General de Minería, me permito presentar el *Informe Mensual* sobre las actividades llevadas a cabo durante el período *del 01* al 30 de Junio del año 2015, siendo las siguientes:

#### **ACTIVIDADES:**

Apoyo en la elaboración de la información solicitada por la FISCALIA DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE, consistente en fotocopia certificada de la resolución 345 de 11 de febrero de 2004 de otorgaiento de licencia e informe de la inspección técnica al área que ocupa la Cantera Montúfar.

#### PRIMERA SEMANA

Apoyo en la elaboración de la información solicitada por los Diputados Mirza Judith Arreaga Meza y Luis Adolfo Chávez Pérez de la Bancada Líder, quienes requirieron datos específicos sobre las actividades mineras que realizan las empresas mineras Jaguar Nickel S.A., Montana Exploradora de Guatemala S.A. y de Minera San Rafael, S.A.,

Apoyo en la elaboración de la respuesta a la providencia de Secretaria General del MEM, quien solicita informe con respecto a la denuncia de la comunidad de la Aldea Sajunte, Municipio de San Antonio Senahú, Alta Verapaz, por el sobrevuelo de helicópteros y llegada de vehículos extraños al lugar.

#### **ACTIVIDADES**

Apoyo en la búsqueda y elaboración de la respuesta a la Fiscalía de Sección de Derechos Humanos, consistente en copia certificada de la resolución 0727 del 7 de abril de 2000, que otorga a Motagua Resources, S.A. licencia de exploración denominada OCTAGON, Expediente LEXR-425 y CD con copia completa del expediente de la referida licencia.

#### SEGUNDA SEMANA

Apoyo en la búsqueda de información para responder al Diputado Hernán Morán Mejía de la Bancada Líder, consistente en informar que la Dirección General de Minería no cuenta con dependencias adscritas en el Departamento de Escuintla por lo tanto, tampoco cuenta con personal asignado en dicho Departamento.

Apoyo en laelaboración de la respuesta a la Gobernación Departamental de Quetzaltenango, quien solicita que el Ministerio de Energía y Minas, no autorice a la Asociación de Areneros "La Bendición del Municipio de Cantel", la extracción de arena en las riberas del Río Samalá.

#### **ACTIVIDADES**

#### **TERCERA SEMANA**

Apoyo para enviar al Director de Asuntos Marítimos del Ministerio de la Defensa Nacional el informe elaborado por la Unidad de Laboratorios del MEM para que la Autoridad Marítima Nacional certifique los procedimiento de embarque de la entidad Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A..de acuerdo a lo dispuesto por la Organización Marítima Internacional.

Apoyo en la elaboración de la respuesta a COPRET en relación a la Resolución de Fondo No. 70-2015, REF. EXP.COPRET-2611-2014 - Tipo: Recomendaciones, de fecha 13 de marzo 2015, relacionada con las actividades mineras de "Arenera El Carmen".

Apoyo en la búsqueda y elaboración de la información solicitada por la Fiscalía de Sección de Delitos contra el Ambiente, consistente en copia simple de todas las licencias autorizadas para la extracción y explotación de minerales en la Sierra de las Minas.

# **ACTIVIDADES**

### **CUARTA SEMANA**

Apoyo en la elaboración de la información solicitada por la FISCALIA DISTRITAL DE EL PROGRESO, relacionada con el Expediente MP019-2015-48 - CAUSA No. 02010-2015-00006, consistente en coordenadas y mapa de ubicación de la licencia de explotación minera LEXT-002-12 denominada JADE JADEITA.

Apoyo en la elaboración de la información solicitada por la Secretaría de Medio Ambiente Municipal, de la MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA, consistente en Informe SEMI-INF-EXP-ILEGAL-014-2015, de la inspección en el área solicitada para establecer la existencia de una explotación mineral ilegal de arena de Talpetate.

Apoyo en la búsqueda de lo solicitado por la FISCALIA DISTRITAL DE QUETZALTENANGO, relacionado con el expediente MP-113-2015-6950, consistente en información del señor MIGUEL ANGEL SOSA REYES, indicando que dicha persona tiene dos solicitudes de licencias de explotación: una renunciada y otra rechazada.

Atentamente

DESPACHO

Vo.Bo. Pernando Hugo Castellanos Barquín

Director General de Minería

DEL DIRECTOR

GUATEMALA